

S A L I D A	SMA	Nº 353
	6 MAYO 2020	
	SINDICATO MÉDICO DE GRANADA	

Dirección Gerencia AGS Nordeste de Granada

En relación con la solicitud de los planes de vuelta a la normalidad para los diferentes centros del AGS Nordeste de Granada, aún no hemos recibido documentación.

Lo que solicitamos es la adecuación de dichos planes a la realidad de cada uno de sus centros:

- **Hospital de Baza.** Planificación de la actividad de consultas externas en sus distintas especialidades, cirugía programada y urgente, Hospitalización, urgencias... detallando el número de profesionales en actividad presencial, el número máximo de pacientes atendidos, los protocolos a seguir con los pacientes citados... todo ello manteniendo las medidas de protección y seguridad recomendadas, dado que aún seguimos en situación de alerta sanitaria. Por supuesto manteniendo la diferenciación de los circuitos COVID y No COVID.
- **Atención Primaria.** Es preciso que se establezcan, al igual que se hizo con los planes de contingencia, unos planes específicos de retorno a la normalidad progresivos y adaptados a la situación particular de cada una de las UGC de esa área, dado que existen diferencias en cuanto al número de profesionales, consultorios y consultorios auxiliares con los que cuenta cada una de ellas.

Gracias por la atención, un saludo

M^a del Carmen Serrano Martínez

Secretaria General SIMEG

